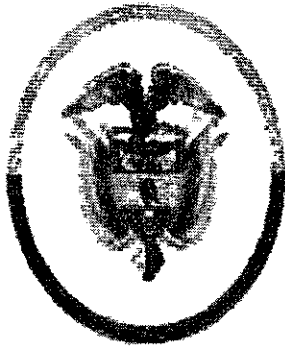


22



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE EL BAGRE
(ANTIOQUIA).

El Bagre (Ant.), noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintidós. (2022)

Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Ejecutante:	MARISOL TRUJILLO SIERRA
Ejecutado:	JEFFERSON JAVIER BERMEO CUELLAR
Radicado:	05250-31-84-001-2022-00126-00
Sustanciación	Nro. 217 de 2022

Procédase a notificar el mandamiento de pago al ejecutado a través del correo electrónico suministrado, esto es, Jefferson.bermeo@buzonejercito.mil.co

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL JUEZ,


SERGIO ANDRÉS MEJÍA HENAO.

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. 092
FIJADO HOY EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
EL BAGRE ANT. EL DIA 25
MES 11 DE 200 22
ALAS 8 A.M. Y DESHADO A LAS 5 P.M.
SECRETARIO